11580 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a D. Omar Sánchez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica, de Sistemas Informáticos y Automática».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 2001 (B.O.E. de 19 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Omar Sánchez Pérez Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica, de Sistemas Informáticos y Automática».

Huelva, 21 de mayo de 2003.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

11581 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» a Dña. Sira Elena Palazuelos Cágigas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad —Código Z030/DEL212— del Área de «Tecnología Electrónica» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 5 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a Dña. Sira Elena Palazuelos Cágigas, con DNI n.º 13782691X, Profesor Titular de Universidad del área de «Tecnología Electrónica» adscrita al Departamento de Electrónica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 23 de mayo de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

11582 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» a D. Julián Emilio Martínez Valero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria —Código: Z023/DMA413— del Área de «Matemática Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de octubre de 2001 (B.O.E. del 5 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Julián Emilio Martínez Valero, con DNI n.º 02503814B, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de «Matemática Aplicada» adscrita al Departamento de Matemáticas de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 23 de mayo de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

11583 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Jesús Santos del Cerro, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Jesús Santos del Cerro con documento nacional de identidad número 03.846.855 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 26 de mayo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.